



GEOLOGÍA, HORMIGONES Y CONSULTORIA ALEJANDRO CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: JARDINES DEL SALADO MZ-221 SL-8

TELEFONO: 5019923

E-mail: alejaconsulcia@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GEOLOGIA, HORMIGONES Y CONSULTORIA ALEJANDRO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017.

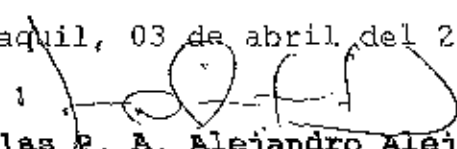
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos, en el local social de la Compañía GEOLOGIA, HORMIGONES Y CONSULTORIA ALEJANDRO CIA. LTDA., ubicado en la Mz. 221 Solar 8 - 9 de la Ciudadela Jardines del Salado, se reunieron los Accionistas, a saber: el ING. CIV. DOUGLAS PEDRO ALEJANDRO ALEJANDRO por sus propios derechos y como propietario de 320 acciones de U.S.\$1.00 cada una; la ING. MERCY ALEXANDRA LÓPEZ FERRECIO por sus propios derechos y como Tutor de los Menores AMELIA CATHERINE ALEJANDRO LÓPEZ propietaria de 40 acciones de US\$1,00 y DOUGLAS XAVIER ALEJANDRO LÓPEZ propietario de 40 acciones de US\$1,00.-También se encuentra presente la Sra. Katuska Salazar Salazar, Comisaria Principal, convocatoria que es del tenor siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En uso de mis atribuciones y de conformidad a los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, convoco a los socios de la Compañía Limitada denominada: GEOLOGIA, HORMIGONES Y CONSULTORIA ALEJANDRO CIA. LTDA., a la sesión de Junta General Ordinaria de Socios que se efectuará el día Lunes 03 de abril del 2.017 a las 10H30 AM, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Mz. 221 Solar 8 - 9 de la Ciudadela Jardines del Salado, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de dar a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Representante Legal y del Comisario
- 2.- Conocer y Resolver sobre la aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y todo lo relacionado al Ejercicio Económico 2.016 y resolver sobre el resultado de los mismos.
- 3.- Ratificación o Designación de los Administradores
- 4.- Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta.

Guayaquil, 03 de abril del 2.017


Ing. Douglas P. A. Alejandro Alejandro
Gerente

Preside la reunión el señor Ing. Civ. Douglas Alejandro Alejandro, Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el Tutor Ing. Mercy Alexandra López Ferrecio quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan el 100% del total del Capital suscrito y pagado, es decir 400 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.\$400.00, siendo esto así se constituye en Junta Universal, por lo que se la declara instalada la sesión. Además, han asistido a esta Junta la Comisaria Principal de la Compañía Lic. Katiuska Salazar Salazar, luego de ser convocado de manera individual.

De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y la ING. MERCY ALEXANDRA LÓPEZ FERRECIO da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2016. A continuación el Comisario da lectura a su Informe. *Se aprueban los Informes del Gerente y de la Comisaria de la Compañía.-*

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una utilidad de US\$96.077,09 de lo que se deduce por concepto de 15% Utilidad a Trabajadores la cantidad de US\$14.411,56; por concepto de 22% de Impuesto a la Renta US\$17.966,42; por concepto de 10% Reserva Legal US\$6.937,16 quedando una utilidad a repartir de US\$57.329,20. El Gerente General mociona repartir este valor siempre y cuando exista flujo de efectivo en la Compañía en el transcurso del año 2017.- Esta moción es aprobada.- Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y en tal virtud *se aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2016 y también se aprueba que la utilidad será repartida siempre y cuando exista flujo de efectivo en la Compañía en el transcurso del año 2017.-*

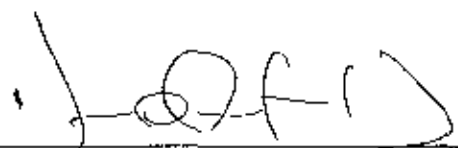
Acto seguido se entra a conocer el tercer punto del orden del día Ratificación o Designación de los Administradores.- Luego de las deliberaciones por unanimidad son ratificados en sus cargos los administradores de la compañía.

Además el Gerente General Ing. Douglas Alejandro Alejandro mociona a reelección de la Comisaria Principal Lic. Katiuska Salazar Salazar y como Comisaria Suplente a la Tnlg. Karen Priscila Ramos Gordon.- Esta moción es aprobada y en tal virtud *se reelige a la Comisaria Principal a la Sra. Katiuska Salazar y a la Sra. Karen Gordon como Comisaria Suplente. Por Secretaría se emitirán los respectivos nombramientos por el periodo de UN AÑO.-*

Como último punto del día Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta, *se autoriza al Representante Legal para que haga todos los trámites para dar cumplimiento a lo acordado en Junta.*

Hasta aquí lo tratado y resuelto.- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe del Comisario Principal, y, Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.- f.) Ing. Douglas Pedro Alejandro Alejandro, Gerente General-Presidente.- f.) Ing. Mercy Alexandra López Ferrecio, Tutor - Secretario.- f.) Lic. Katuska Salazar Salazar, Comisario Principal Saliente.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, 03 de Abril del 2017.



ING. DOUGLAS P. ALEJANDRO ALEJANDRO
ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. MERCY ALEXANDRA LÓPEZ FERRECIO
TUTOR SECRETARIA DE LA JUNTA



LIC. KATUSKA SALAZAR SALAZAR
COMISARIO PRINCIPAL